

Consejo Directivo – 25 de marzo de 2022

Nueva actualización: “III. Orientaciones para familias y estudiantes de 11 y ap3”

Sobre las fiestas y eventos relacionados con la graduación desde el año 2007 padres de familia y estudiantes de último año, han recibido recomendaciones acerca de las celebraciones por ellos organizadas. Se continuará bajo el mismo criterio, teniendo en cuenta que las actividades como fiesta de prom e iniciativas de las familias que no están previstas en el marco institucional, son de manejo autónomo de las familias. El colegio no participa en este tipo de decisiones, pero si recomienda mantener el tono humano y formativo que caracteriza a los colegios de Aspaen.

A partir del año 2021 la promoción de Aspaen Gimnasio Cantillana contará con dos grados 11 y AP3 por ende tendrá dos comités de prom, y de estos saldrán los delegados para la organización y definición de las actividades de vida colegio en las que participarán en equipo y en pro de la unidad, respetando la particularidad e identidad de cada grado.

Criterios de Aspaen

- *Cuidado de las buenas maneras que identifican a toda alumna y familia de Cantillana.*
- *Vivir la sobriedad evitando gastos innecesarios y altos costos que no pueden ser asumidos por todas las familias.*
- *Los comités organizadores de cada grupo (11 y Ap3), buscará alternativas de celebración que sean coherentes con los criterios de Aspaen. En estas reuniones debe manifestarse el tono humano de nuestras instituciones educativas, “poniendo todos los medios para que cada actividad esté empapada de cariño, detalles de delicadeza y cuidado de las personas. El buen gusto en la decoración, el sabor y presentación de los platos que se ofrezcan, el profesionalismo y etiqueta de las personas que atienden el servicio, el alto nivel cultural de las conversaciones, la sobriedad en la comida y en la bebida, etc., son entre otras muchas, manifestaciones de esos detalles que distinguen a las instituciones educativas de Aspaen”¹*

En nombre de la unidad que nos caracteriza y de la formación, se espera que las estudiantes de 11 y Ap3, vivan su último año en Cantillana, a través de las virtudes de la alegría, amistad, liderazgo y solidaridad, entre compañeras y familias de ambos grados, buscando la armonía y organización de cada detalle que las represente como una sola promoción de Aspaen Gimnasio Cantillana, respetando la particularidad e identidad de cada grado. Por este motivo todas las actividades que sean del calendario del colegio deberán ser planeadas como una sola promoción y con el acompañamiento del personal del colegio.

¹ sobre las fiestas y eventos de las instituciones educativas de Aspaen, ASPAEN Dirección Nacional, 30 de octubre de 2008.

El Comité Directivo a través de la Dirección de nivel Bachillerato comunicará durante el primer trimestre del año a los representantes de padres de familia de los grados 10 y AP2, los lineamientos orientadores para las actividades de vida de colegio, con su respectivo calendario.

La participación en las actividades de la vida de colegio, serán presentadas por los delegados para ser valoradas y aprobadas por el Comité Directivo, y estas son:

1. Actividades vida de colegio:

- 1.1. *Entrega de Banderas*
- 1.2. *Primer día de clases llegada del PROM*
- 1.3. *Día de la Mujer**
- 1.4. *Día de la secretaria*
- 1.5. *Día del Formador*
- 1.6. *Corpus Christi*
- 1.7. *Bendición de lápices*
- 1.8. *Espectáculo*
- 1.9. *Misa de acción de gracias*
- 1.10. *Festival de la canción*
- 1.11. *Anuario*
- 1.12. *Ceremonia de graduación de bachilleres*
- 1.13. *Interclases*

1.1. Entrega de banderas: *En el mes de finalización de año escolar y de acuerdo a calendario escolar vigente, las estudiantes de la promoción vigente (11° y AP3) harán entrega de las banderas a la siguiente promoción (10° y Ap2). Las banderas a entregar en este acto son: Colombia, Santander y Aspaen Gimnasio Cantillana.*

1.1.1. La bandera de Colombia será entregada por el grado 11 al grado 10.

1.1.2. La bandera de Gimnasio Aspaen Cantillana será entrega por el grado AP3 al grado AP2.

1.1.3. La bandera de Santander será entregada por dos estudiantes una estudiante de 11 grado y una estudiante de AP3, a una estudiante de 10 grado y una estudiante de AP2

1.2. Primer día de clases llegada del prom: *El comité del Prom organizado desde 10° y AP2 presentará propuesta al comité directivo de la actividad de primer día de colegio.*

1.2.1. *Esta propuesta debe cuidar elementos como: la música, el lenguaje de las personas invitadas, así como la logística y tiempos, para la realización del mismo.*

1.3. **Día de la Mujer***: *las estudiantes de 11° y AP2 atendiendo a que son los pares de los estudiantes de la Promoción de Saucará participarán en la actividad organizada por estos. La actividad proyectada será planeada y desarrollada bajo la orientación de las direcciones de nivel bachillerato de Aspaen Cantillana y Aspaen Saucará.*

A la celebración del día de la mujer que organice Aspaen Saucará participarán las estudiantes de AP2 y 11 Grado únicamente.

AP3: Realizar una actividad en coordinación con la dirección de grupo.

1.4. **Día de la secretaria**: *Los comités del Prom (11° y Ap3) acordarán, el detalle que quieran tener con las secretarias que acompañan la institución.*

1.5. **Día del formador**: *Los comités del Prom (11° y Ap3) acordarán, la actividad a realizar como homenaje al personal formador del Colegio.*

1.6. **Corpus Christi**: *Los comités del Prom (11° y Ap3) acordarán, el diseño del altar principal y la recolección de mercados para las familias más desprotegidas, los mercados serán entregados en los sectores sugeridos por el comité directivo y/o su delegada.*

Las estudiantes de la promoción (11° y Ap3) llevarán: La umbrella, el palio y el baldaquino, el Cristo, la campanilla y las velas.

1.7. **Bendición de lápices**: *las estudiantes de la promoción (11° y Ap3) y sus familias asistirán a la celebración eucarística y bendición especial a las estudiantes que presentarán las pruebas saber 11.*

- 1.8. **Espectáculo:** *Será dirigido por la docente de Expresión Corporal, quien acogerá las sugerencias y aportes de las estudiantes, las cuales deberán acoger las indicaciones Institucionales para el evento. Las estudiantes de 11° y Ap3 presentarán audición, para los personajes principales del espectáculo.*

Los personajes principales serán seleccionados de acuerdo con la rúbrica de evaluación de la audición y esta será conocida por las postuladas con anticipación. Desde el área de artística se motivará siempre a la participación de los dos grupos que conforman la promoción.

- 1.9. **Misa de acción de gracias:** *Las estudiantes de la promoción (11° y Ap3) y familias asistirán a la celebración eucarística, junto con las familias en acción de gracias a Dios por las bendiciones recibidas y los logros alcanzados durante toda su escolaridad.*

- 1.10. **Festival de la canción:** *Será organizado por la docente de música, quien coordinará con las alumnas de 11° y Ap3, en dicha presentación un grado realizará la apertura al evento y el otro el cierre, el orden de dicha intervención se realizará por sorteo con la representación de la vocera de cada grado (11° y AP3).*

- 1.11. **Anuario:** *el Comité de Anuario estará conformado por 3 estudiantes de 11 grado y de Ap3, quienes trabajarán en equipo con la delegada del comité directivo y del equipo de promoción y comunicaciones. Las fotos, gráficas, frases o escritos de las alumnas deben reflejar el estilo humano propio del colegio.*

- 1.12. **Ceremonia de graduación de bachilleres:** *Esta será organizada en una misma fecha, en dos horarios diferentes uno para cada grado (11 y Ap3), de acuerdo con el calendario institucional anual.*

- 1.13. **Interclases:** *Atendiendo al orden previsto para la presentación de esta actividad, la promoción continuará liderando el cierre del evento. Inicialmente el grado 11 presentará la coreografía particular y a continuación AP3 con la propia coreografía.*

Posteriormente, las estudiantes de 11° y AP3, realizarán una presentación de cierre como una promoción, la cual será dirigida por la docente de Educación física, en tiempos definidos por la institución, bajo criterios de sencillez, unidad y como muestra del desarrollo de la dimensión física y de expresión corporal a lo largo de su escolaridad.

Importante anotar que el tiempo límite de cada intervención no puede superar los 7 min y debe ser aprobado previamente por la jefe de Área de Deporte.

Atendiendo a que el desarrollo de estas actividades exige de un acompañamiento formativo que garantice la identidad que nos caracteriza

donde lo más importante son las personas, para lo cual se ha establecido los criterios, que serán aplicados a partir del 2022 y en adelante a las promociones de Aspaen Gimnasio Cantillana, los cuales se presentan a continuación.

Criterios Interclases:

1.13.1 Atendiendo al orden utilizado para la presentación de esta actividad, en el cierre, el ingreso se hará por grados: Primero el grado 11 con su coreografía, luego AP3 con su coreografía.

Posteriormente, las estudiantes de 11° y AP3, realizarán una presentación de cierre como una promoción, la cual será dirigida por la docente de Educación física, en tiempos definidos por la institución, bajo criterios de sencillez, unidad y como muestra del desarrollo de la dimensión física y de expresión corporal a lo largo de su escolaridad.

1.13.2. Socializada la fecha de las interclases, las delegadas de los comités de la promoción acordarán el montaje y los ensayos para las interclases. El colegio no organizará los ensayos ni establecerá espacios diferente a la clase de deportes para dichos ensayos.

1.13.3. En caso de requerir las instalaciones del colegio para los ensayos, la institución se compromete a prestar las instalaciones en los horarios fuera del horario escolar, siendo los padres de familia los responsables del acompañamiento de cada una de las estudiantes tanto en el ingreso, durante los ensayos, como en la salida.

1.13.4. En caso de tener un coreógrafo externo que acompañe el montaje de la coreografía para la promoción, es importante informar, el nombre del coreógrafo externo que acompañará, así como el número de contacto para tener una reunión previa con él y las madres representante y así poder explicar lo lineamiento a seguir y los aspectos en el cuidado que nos caracterizan.

1.13.5. Para la presentación de cada grado 11 y Ap3, el tiempo máximo estipulado (baile) será de 7 minutos, por lo que el coreógrafo externo deberá estar enterado, para la planeación y montaje de este.

1.13.6. Saludo: las estudiantes de la promoción harán el saludo, el tiempo estimado para el saludo general es máximo 3 minutos, en el saludo general, la promoción portará la sudadera del colegio, tenis blancos y la camiseta de deportes que representa la promoción.

1.13.7. El código de vestimenta: Este código tiene como premisa la comodidad y la naturalidad sin perder la personalidad, pero cuidando los

detalles.

- *Los trajes en el caso de faldas o vestidos: la altura debe ser a máximo a media pierna, debe llevar debajo de la falda licra del mismo color. Las faldas o vestidos muy cortos exponen a las estudiantes e incomodan tanto a las protagonistas, como al público en general. En el caso de las blusas, no se permiten crop top, evitar los escotes o las transparencias.*
- *En el caso del short deben ir a la misma altura de las faldas, la altura sugerida es a media pierna.*
- *El maquillaje y peinado debe ser artístico y ser acorde al tema seleccionado. Recordar la elegancia en todos los detalles al vestir.*

*1.13.8. **La música:** Es importante que tengan mensajes positivos, evitar música con mensajes inapropiados o palabras soeces, así como los videos correspondientes a las canciones, no deben contener imágenes o bailes vulgares. La música, debe ser aprobada por las Direcciones de nivel, con el acompañamiento de la asesora de área de deportes.*

*1.13.9 **Elementos finales para tener en cuenta:** Los padres de familia de la promoción son los responsables de los gastos de coreografías y vestuarios adicionales con ocasión de la presentación a realizar*

La madre o padre de familia representante de los grados 11 y AP3 deberán ser veedores del cumplimiento del manual de convivencia de Aspaen Cantillana, con el ánimo de garantizar la buena imagen de las familias y del colegio.

Todos los detalles serán revisados por las direcciones de nivel y el equipo deportes, para evitar inconvenientes de último momento. La propuesta será presentada durante el penúltimo mes del año lectivo anterior a la promoción (es decir cuando las estudiantes van en AP2 y 10°) respetando los tiempos establecidos por el colegio y estableciendo un tiempo prudencial para la planeación y coordinación por parte de las familias de los grupos que conforman la promoción (11° y AP3°).

Las familias representantes del Comité de PROM, deberán respetar la planeación de Aspaen Gimnasio Cantillana en cuanto a: presupuesto, proveedores y criterios de organización específicos para cada una de las actividades Institucionales propias. De tal forma que no se permitirá la contratación directa e inconsulta de: sonido, música, animación, decoración, fotografía, video, entre otros.

- 2. Definición de distintivos propios del PROM: chaqueta, camiseta de deportes para el uniforme de educación física, lema o símbolo.*

El comité de Prom de 11 y el comité de Prom de Ap3, de manera independiente en

su identidad y particularidad definirán el diseño de la chaqueta, colores, la camiseta de deportes, lema o símbolo que las represente. Lo anterior debe ser presentado por los delegados de cada grado, para ser valorado y aprobado por el Comité Directivo.

En el marco del carácter internacional del colegio, se hace necesario una denominación para los dos grados finales 11 y AP3.

Dentro de los antecedentes se cuenta con que los estudiantes en colegios internacionales cuando están en último grado reciben el nombre de Seniors.

*Teniendo en cuenta lo anterior y dada la nueva realidad Institucional, manteniendo la unidad como criterio sombrilla de denominación para los dos grados (11 y AP3) que conforman la promoción, la denominación propuesta sería: **Seniors** para grado 11 y **Seniors AP** para grado AP3 (12). Esta última en la misma línea como está definida la denominación en los grados de la media vocacional, AP1, AP2 y AP3 que han optado por el programa internacional Ulife, incluido el Advanced Program (AP) y todos los elementos formativos y de carácter Pre-universitario.*

